

INFORME SECRETARIAL.- Salento, 25 de octubre de 2021

Del presente proceso Verbal Especial de titulación de la posesión instaurado por HECTOR GARCIA ROJAS Y OTROS contra HEREDEROS DE MARIA DE LA CRUZ VIUDA DE ESQUIVEL Y PERSONAS INDETERMINADAS, doy cuenta al señor Juez. Le informo que el perito nombrado GABRIEL ALONSO CANO RESTREPO no tiene correo electrónico para comunicarle su designación y el número telefónico fijo que aparece 7453012 no está en uso, no existe. Provea.


DARWIN LEOBAL RIVAS
Secretario

Proceso:	Titulación de la propiedad No. 2019-00060-00
Demandante:	Héctor García Rojas y otros
Demandados:	Herederos Indeterminados de María De La Cruz Viuda de Esquivel y otros
Decisión:	nombra nuevo perito
Auto:	Interlocutorio civil

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Salento-Quindío, veintiocho (28) de octubre del año dos mil veintiuno (2021)

Visto el anterior informe, ante la necesidad de realizar la diligencia de Inspección Judicial Dentro del presente proceso VERBAL ESPECIAL DE TITULACION DE LA POSESIÓN promovido por HECTOR GARCIA ROJAS, y otros CONTRA herederos de MARIA DELACRUZ VIUDA DE ESQUIVEL O MARIA DE LA CRUZ GARCIA ESQUIVEL y PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS que puedan tener un derecho real principal en el predio objeto del proceso, con la intervención de un perito topógrafo, se releva al señor GABRIEL ALONSO CANO RESTREPO y en su lugar se nombra a LUCIA ARIAS BOTERO identificada con la C.C. No. 41.915.938, quien figura en la lista de auxiliares de la justicia.

Comuníquese su nombramiento al celular 3122742386 o al fijo 6067461308

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


MILLER GAITAN MARTÍNEZ
Juez